

**ACTA NO. 6 SESION ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DEL 2025**

Siendo las 08:00 a.m. del día 29 de abril del 2025, se reunieron en la sala de juntas del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Senguio, (SAPAS) ubicado en la Calle Prolongación de Aldama s/n, Colonia El Mirador; los integrantes de la Junta de Gobierno cuyos nombres, cargos y firmas se asientan en la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la sexta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Senguio, (SAPAS), en los términos dispuestos por la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo vigente, esta sesión tiene como objetivo dar cumplimiento a los artículos, 49 y 50 de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo y al artículo 130 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Con previo citatorio fueron convocados los Integrantes de la Junta de Gobierno.

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Apertura de sesión
- 2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- **Presentación para su revisión y aprobación del primer informe trimestral de enero, febrero y marzo del Ejercicio Fiscal 2025.**
- 5.-Asuntos generales.
- 6.-Cierre de sesión.

**PRIMER PUNTO:** Director: Muy buenos días, integrantes de Junta de Gobierno, les doy las gracias por su asistencia para el desahogo de los puntos anteriores.

**SEGUNDO PUNTO:** Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

C. Rodolfo Quintana Trujillo: Presidente de la Junta de Gobierno del SAPAS, presente.

Lic. Ana Karina Trejo arcos: Comisario del SAPAS, presente.

Lic. Juan González García: Director del SAPAS y Secretario de Actas, presente.

Lic. María Guadalupe Mendiola Sandoval: Representante de salud y asistencia social, presente.

C. Gabriela Torres González: Representante de consejo consultivo, presente.

Lic. Airy Allfadir Solís Esquivel: Representante de usuarios, presente.

Mtra. María de los Ángeles Vanegas González: Representante de educación, presente.

C. Gerardo Bernardino García Ponce: Representante del sector industrial, presente

C. Ma. Jesús López torres: Representante del sector de comercio, presente.

Dando continuidad al desarrollo de la presente sesión, funge como Secretario de actas de la Junta de Gobierno, el Director del SAPAS Lic. Juan González García, informa que toda vez verificada la existencia de quorum legal para sesionar se hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes con derecho a voz y voto, por lo tanto, existe quorum legal y en consecuencia son válidos los acuerdos que se adopten en la sesión número sexta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Senguio Michoacán (SAPAS).

Director: el segundo punto del día ha sido desahogado, existiendo quorum legal para dar inicio a la presente sesión ordinaria del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Senguio, Michoacán (SAPAS).

**TERCER PUNTO:** Lectura del acta anterior y su aprobación, el Director del SAPAS, Procede a dar lectura al acta anterior.

**ACUERDO:** Después de haber sido leída y analizada es aprobada por unanimidad; se concluye el tercer punto.

**CUARTO PUNTO;** El Lic. Juan González García, Director del SAPAS, entrega a esta Junta de Gobierno. **El primer informe trimestral de enero, febrero y marzo del Ejercicio Fiscal 2025. Para su revisión y aprobación.**

**ACUERDO:** Después de haber sido revisado y analizado **El primer informe trimestral de enero, febrero y marzo del Ejercicio Fiscal 2025. Para su revisión y aprobación.** Se aprueba por unanimidad, con la finalidad de presentarla como punto a tratar en reunión de cabildo para su análisis y aprobación, posteriormente entregarla a la Auditoria Superior de Michoacán. ASM, para dar cumplimiento conforme a la Ley.

**QUINTO PUNTO: Asuntos generales.**

Analizado los puntos anteriores no hubo más asuntos que tratar.

**SEXTO PUNTO; CIERRE DE SESION**

Una vez desahogados los puntos a tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria del día 29 de abril del año 2025. Siendo las 09:00 a.m. del mismo día en el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Senguio, Michoacán de Ocampo. (SAPAS) Para el periodo de administración 2024-2027, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Ma. Jesús López T.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SAPAS



C. RODOLFO QUINTANA TRUJILLO

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. JUAN GONZALEZ GARCIA

DIRECTOR DEL SAPAS Y SECRETARIO DE ACTAS  
DEL SAPAS



LIC. ANA KARINA TREJO ANCO

COMISARIO DEL SAPAS



LIC. MARIA GUADALUPE MENDIOLA SANDOVAL

PRIMER VOCAL, SAPAS



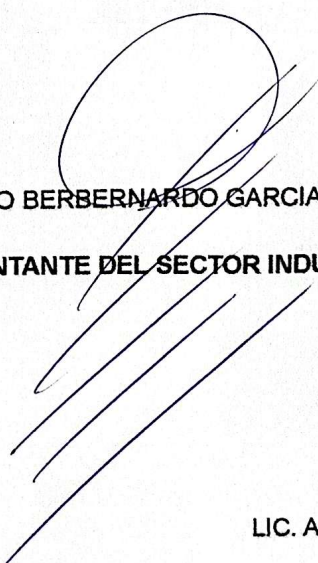
C. GABRIELA TORRES GONZALEZ

REPRESENTANTE DE CONSEJO CONSULTIVO



MTRA. MARIA DE LOS ANGELES VANEGAS GONZALEZ

REPRESENTANTE DE EDUCACION



C. GERARDO BERBERNARDO GARCIA PONCE

REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL

M.A. Jesús López T-

C. MA. JESUS LOPEZ TORRES

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE COMERCIO



LIC. AIRY ALLADIR SOLIS ESQUIVEL

REPRESENTANTE DE USUARIOS



**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO MICHOACAN**

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN GONZALEZ GARCIA, DIRECTOR Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO MICHOACAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 FRACCION XVI, DE LA LEY DE AGUA Y GESTION DE CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACAN, CERTIFICO QUE DE LA PAGINA 01 A LA 03 DE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIELMENTE FOTOCOPIADA DE SU ORIGINAL LAS QUE CERTIFICO Y COMPULSO PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CITEN A LOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL 2025.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR Y SECRETARIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,**  
**ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO**  
**MICHOACAN**



  
**LIC. JUAN GONZÁLEZ GARCÍA**